

Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

PR-IN-2021-12587

martes, 29 de junio de 2021

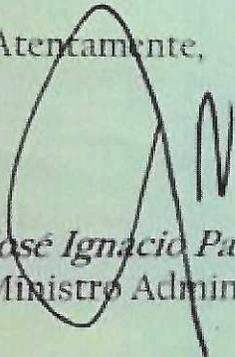
A : Mayra Jiménez
Ministra de la Mujer

Asunto : Solicitud de autorización reparación de área quemada

Referencia : Su comunicación No. 060083, d/f 22 de junio del 2021

En atención a la solicitud citada en la referencia, tengo a bien informarle que este despacho autoriza la reparación contemplada para el área financiera de ese Ministerio, tras el incendio ocurrido en abril 2021, por un monto ascendente a RD\$3,537,887.14 (Tres millones quinientos treinta y siete mil ochocientos ochenta y siete pesos con 14/100). La presente autorización es válida, siempre y cuando el proceso a llevar a cabo esté amparado en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones, y además, esa institución cuente con apropiación presupuestaria para estos fines.

Atentamente,


José Ignacio Paliza

Ministro Administrativo de la Presidencia

